

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

PROFESIONAL: FLORENCIA CANCINO GONZALEZ

MES: MAYO 2024

FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
MIERCOLES 01	FERIADO	
JUEVES 02	PRESENCIAL	 Asunción del cargo de Coordinadora de la OLN Santa Cruz. Presentación de equipo. Reunión equipo aspectos formales y funcionamiento. Reunión técnica con encargados Regionales, en la que se plantearon dudas, consultas, entre otros y revisión de avances del plan de trabajo 2024.
VIERNES 03	PRESENCIAL	 Capacitación de protección administrativa, en relación al Decreto 3 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Gestión administrativa y articulación con deparatemento y dispositvo municipales.
LUNES 06	PRESENCIAL	 Reunión técnica con profesionales de la OLN, en relación a los avances del plan de trabajo y como se encuentra al día de hoy cada componente. Gestión administrativa con personal DIDECO I. Municipalidad de Santa Cruz. Reunión de promoción de salud: cronología de actividades del mes de mayo del presente, informe de inclusión de NNA, se agendan posibles acciones de promoción para el mes de junio de 2024.
MARTES 07	PRESENCIAL	 Coordinación con Juzgado de Familia de Santa Cruz, OLN de Chepica, Lolol y Santa Cruz, supervisores regionales, en la cual se abordo la presentación de los equipos, forma de trabajo articulado y de vinculación bidireccional. Recepción de antecedentes por parte delo Juzgado de Familia de Santa Cruz.



8 3

		 Coordinación y remisión de antecedentes de NNA a gestoras de casos, en virtud de la derivación del Juzgado de Familia de Santa Cruz.
MIERCOLES 08	PRESENCIAL	 Reunión encargada profesores jubilados DAEM Santa Cruz, a fin de abordar el voluntariado en protección de los NNA en el cual pueden participar los profesores jubilados de la comuna. Reunión con el alcalde don William Arévalo Cornejo, en la cual se informó el estado en el cual se encuentra la Oficina Local de la Niñez. Grabación spot informativo de la OLN Santa Cruz. Coodinación Presidente Colegio de Profesores de Santa Cruz, en virtud de información voluntariado de profesores jubilados a NNA en riesgo de vulneración.
JUEVES 09	PRESENCIAL	 Se coordina con encargada de PADB a fin de dar a conocer las nuevas funciones de la profesional de sala estimulación y plan de trabajo de FIADI 2024. Revisión de antecedentes y causas de medida de protección, donde la Oficina Local de la Niñez es parte. Revisión de NNA egresaos del Ssitema de Protección Especializada.
VIERNES 10	PRESENCIAL	 Reunión con el departamento de vivienda, en el cual se abordaron casos que necesitan una vivienda y/o postular a subsidios, entre otros. Coordinación y remisión de antecedentes de NNA a gestoras de casos, en virtud de la derivación del Juzgado de Familia de Santa Cruz.
LUNES 13	PRESENCIAL	 Reunión con equipo de salud Cesfam Santa Cruz, junto a encargada PADB (S), encargada de infancia y educadra de párvulo. Reunión técnica, para realizar revisión y acotaciones para lo realizado y por hacer durante la semana, correspondiente a los componentes del plan de trabajo.
MARTES 14	PRESENCIAL	 Remisión antecedentes encargada de comunicaciones para la realización de trípticos, a fin de dar cumplimiento a la acción de promoción de los derechos de los NNA. Reunión con el programa de prevención de violencia de género, para coordinar actividades en conjunto dirigida a NNA.



8 3

MIERCOLES 15	PRESENCIAL	 Coordinación con el equipo OLN para la sesión del Consejo Consultivo Comunal NNA, la cual se realiza el día 16 de mayo. Coordinación y remisión de antecedentes de NNA a gestoras de casos, en virtud de la derivación del Juzgado de Familia de Santa Cruz. Capacitaicón "Orientaciones para la preparación, convocatoria y conformación del CCC" de manera zoom. Reunión con equipo OLN para elaborar calendario de actividades en el componente Territorial para el año 2024. Participación y dirección del 2°sesión del Consejo Consultivo
JUEVES 16	PRESENCIAL	Comunal de NNA, en la cual se revisó y se aprobó el reglamento interno del funcionamiento del C.C.C.NNA.
VIERNES 17	PRESENCIAL	 Capacitación "Orientaciones para el cumplimiento de criterios minimos para la conformacion y funcionamiento del CC". Revisión de material "Orientaciones Tecnica 2023" y ley 21.430. Subir plan de trabajo de OLN a la Plataforma de SIGEC junto a gestora de casos.
LUNES 20	PRESENCIAL	 Gestión admistrativas con personal de DIDEDO I. Municipalidad de Santa Cruz. Revisión de material, notas técnica, Decreto 15, cronología. Solicitud de impresión de plan de trabajo en grafico. Revisión de notificaciones de Juzgado de Familia de Santa Cruz.
MARTES 21	FERIADO	Feriado.
MIERCOLES 22	PRESENCIAL	 Participación en charla en Instituto Politécnico de Santa Cruz, se hace presentación de OLN y su funcionamiento. 2ª sesión de la Mesa de Articulación Interinstitucional de NNA. Se confirma asistencia de los sectorialistas de manera presencial a la reunión convocada por OLN.
JUEVES 23	PRESENCIAL	 Coordinación y remisión de antecedentes de NNA a gestoras de casos, en virtud de la derivación del Juzgado de Familia de Santa Cruz. Reunión sectorialistas en depencias de la I. Municipalidad de Santa Cruz.
VIERNES 24	PRESENCIAL	 Capacitación sobre de Diagnóstico Clínico Especializado, dirigido a Profesionales de las Oficinas Locales de la Niñez.



8

		 Solicitud a Depto de Finanzas de I. Municipalidad de Santa Cruz a fin de regularizar rendición de convenio OLN 2023.
LUNES 27	PRESENCIAL	 Reunión técnica, para revisión y acotaciones de lo realizado y por hacer durante la semana, correspondiente a los componentes del plan de trabajo. Reunión y coordinación encargada de convivencia del Colegio Santa Cruz de Unco, a fin de definir estrategias para la realiación de charlas al alumnado, aplicación de encuestas y sensibilización. Reunión con socióloga, en la cual se entrega el primer bosquejo de la encuesta cuantitativa, que será bajada a los colegios de la Comuna de Santa Cruz. Coordinación y remisión de antecedentes de NNA a gestoras de casos, en virtud de la derivación del Juzgado de Familia de Santa Cruz.
MARTES 28	PRESENCIAL	 Capacitación del Diagnostico Biosicosocial, en virtud del articulo 13 del Reglamento del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Coordinación y remisión de antecedentes de NNA a gestoras de casos, en virtud de la derivación del Juzgado de Familia de Santa Cruz. Revisión de notificaciones de Juzgado de Familia de Santa Cruz.
MIERCOLES 29	PRESENCIAL	 Presentación del programa en la Radio Municipal en la cual se abordaron temas en relación a la OLN, Consejo Consultivo Comunal de NNA y además el funcionamiento de la Oficina como tal. Reunión con el encargado de DAEM, en la cual se le informo la implementación de una encuesta dirigida a NNA de la Comuna. Participación de reunión en el Instituto Politécnico en relación a la violencia de género y además se presenta la Oficina a padres y apoderados. Coordinación y remisión de antecedentes de NNA a gestoras de casos, en virtud de la derivación del Juzgado de Familia de Santa Cruz.
JUEVES 30	PRESENCIAL	 Encuentro con el Consejo Consultivo Comunal de la Comuna de Marchigüe y la Comuna de Santa Cruz en las dependencias de la OLN. Participación en reunión para la revisión de material de protección



8

		 administrativa con el equipo OLN. Coordinación y remisión de antecedentes de NNA a gestoras de casos, en virtud de la derivación del Juzgado de Familia de Santa Cruz. Coordinación encargada de convivencia Liceo Santa Cruz.
VIERNES 31	PRESENCIAL	 Coordinación y remisión de antecedentes de NNA a gestoras de casos, en virtud de la derivación del Juzgado de Familia de Santa Cruz. Coordinación directores escolares para aplicación de instrumento Diagnostico comunal.

- Liderar la implementación de las líneas de acción de la OLN.
- Responsable de coordinación y supervisión de procesos internos del proyecto de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por Subsecretaría de la Niñez.
- Asegurar la designación de algún profesional del intersector, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas.
- Generar condiciones para la articulación, coordinar y convocar la Red Comunal de Niñez.
- Gestionar el ingreso de los casos a la OLN, asignándolos al equipo de gestores/as o en los casos que corresponda.
- Gestionar los procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados.
- Conducir la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo, Catálogo Local de Beneficios y Servicios,
 Levantamiento de Brechas a nivel local.
- Identificar, registrar e informar las necesidades no cubiertas por la oferta a nivel local.
- Coordinar el equipo técnico de la OLN, supervisando su trabajo y liderando las instancias de análisis de casos, promoviendo así un diálogo permanente al interior del equipo para elaborar estrategias y acciones de intervención que propendan al cumplimiento de los objetivos y coberturas convenidas.
- Liderar el proceso de creación o actualización de la Política Local de Niñez y Adolescencia.
- Generar condiciones para la articulación de la línea de Promoción Territorial con la Red Comunal de Niñez.
- Fortalecimiento de lazos colaborativos, articulados e integrados en las distintas redes locales con la finalidad de facilitar la entrega de prestaciones y servicios garantizados a NNA y sus familias.
- Generar alianzas de articulación y coordinación con el Consejo Consultivo (en caso de estar constituido).
- Liderar procesos de protección administrativa de acuerdo a lo dispuesto en la ley 21.430, de los derechos de NNA ante la detección de riesgos de vulneración.
- Decretar medidas administrativas que correspondan, en favor de protección de los derechos de los NNA.
- Llevar un registro único de los NNA, y sus familias, que hayan sido sujetos de protección administrativa, tanto universal como especializada. Dicho registro se llevará a través del Sistema de Registro de la OLN, que será administrado por Subsecretaría de Evaluación Social.



8

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

- Denunciar o reportar oportunamente a instituciones competentes cuando ocurran situaciones específicas o graves respecto de atención directa (en 24 horas).

FLORENCIA CANCINO GONZALEZ COORDINADORA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZSANTA CRUZ DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
I/MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

V° B° DIDECO